



## VACANTE Publicación: 7 de agosto de 2023

## Información del Centro

Nombre del Centro: Colegio San Ignacio de Loyola (Pamplona)

**CIF:** R3100065F

## Información de la plaza

- Vacante de profesor-tutor de Educación Infantil y Primaria
- Incorporación al puesto de trabajo: 1 de septiembre de 2023
- Fecha límite de presentación de candidatos y envío de currículos: 15 de agosto de 2023, 10.00h. Enviar currículo a:
  - Colegio San Ignacio
     C/ Francisco Bergamín, 32 / 31004 Pamplona (Navarra)
  - o O bien a: director@jesuitaspamplona.org

La decisión se tomará el lunes 28 de agosto de 2023

- Titulación indispensable:
  - o Diplomatura de Maestro de Educación Infantil
  - o Grado de Maestro de Educación Primaria (mención en Inglés)
  - o Inglés: mínimo C1. Euskera: mínimo EGA
  - o DECA
- Etapa educativa: Educación Infantil y Educación Primaria
- Tipo de contrato: Indefinido a tiempo completo

## Criterios de selección

- Experiencia docente:
  - Experiencia docente en Educación Infantil y Primaria: 1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos
- Otras competencias propias de la vida docente (hasta un máximo de 15 puntos)
  - o Programación por Competencias y Diversidad Educativa: Diseño y Aplicación
  - Estudios de música
  - Formación en Trabajo por proyectos y Trabajo cooperativo, nuevas metodologías, uso de dispositivos digitales en el aula, herramientas informáticas (Word, Excel, Access, PowerPoint, Prezi) y plataformas educativas (Teams, Alexia...)
  - o Se valorará estudios de Ciencias Religiosas
- Experiencias de trabajo social, voluntariado (hasta un máximo de 5 puntos)
  - Voluntariado (monitor en campamentos, colonias urbanas, campos de trabajo, etc.)

- Experiencia en tiempo libre infantil y juvenil (hasta un máximo de 5 puntos)
  - o Actividades extraescolares y de ocio y tiempo libre, multideportes, etc.
- Experiencias de trabajo pastoral (catequesis de Primera Comunión, Confirmación, acompañamiento de grupos de pastoral), acompañamiento y acción evangelizadora (hasta un máximo de 5 puntos)
- Adecuación al carácter propio del centro (3 puntos). En caso de empate en los puntos de baremación, entrevista personal de los dos candidatos o candidatas que más puntos tengan, excluyendo los 3 puntos de este apartado.